

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-000835- -00008-0000

Fecha: 2013-02-01 16:44:03 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 2

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación : 587

Referencia : Expediente No. 08.000.835
Asunto : Solicitud de Patente para **COMPOSICIONES HERBICIDAS SINÉRGICAS COMPATIBLES CON LAS PLANTAS CULTIVADAS QUE COMPRENDEN TEMBOTRIONA, UN HERBICIDA ADICIONAL Y UN ANTÍDOTO**
Solicitante : **BAYER CROPSCIENCE AG**
Clase : A01N 025/032, A01N 037/022, A01N 037/040, A01N 041/010
Patente No. : PCT/1963

CORRECCIÓN CERTIFICADO

- Yo, Luz Clemencia de PAEZ, mayor de edad, domiciliada en Bogotá, D.C., identificada con la cedula de ciudadanía No.35.456.344 de Usaquén, obrando como apoderada del solicitante, atentamente solicito a usted se sirva ordenar la **CORRECCIÓN** del Certificado No. 1963, en cuanto al Nombre del Titular.
- Lo anterior por cuanto en el Certificado No. 1963, se indicó como Titular a **Acordis Kelheim GMBH**, debiendo ser **BAYER CROPSCIENCE AG**.
- En consecuencia, solicito a su Despacho adoptar las providencias y medidas necesarias, para que sea realizada la corrección requerida y se entregue el certificado corregido a la brevedad posible.
- Anexo: Original del Certificado de patente No.-1963.

Señor Director,

LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

C.C. No. 35-456.344 de Usaquén

T.P.A. No. 23.555

COLO-13549-0841-117-6
VCB\JGG\ID-234436\WPC13549
No. M-2013-234436\VCB

República de Colombia

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Acordis Kelheim GmbH

Kelheim, Alemania

A la Creación denominado:

"Composiciones herbicidas sinérgicas compatibles con las plantas cultivadas que comprenden tembotrione, un herbicida adicional y un antidoto"

Inventor(es):

Christopher Rosinger

Martin Hills

Stephan Kuller

Thomas Wigmarn

Certificado No. 1963

Solicitud Internacional No. PCT/EP2006/006180

Clasificación Internacional. AIN 41/10

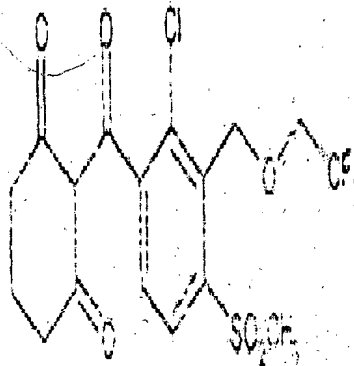
de Patentes

6 Reivindicaciones

Vigente Desde: 27/06/2006

Hasta: 27/06/2026

Prioridad No. DE 102005031789.8 07/07/2005



"Que la solicitud de Patente de Invención No. 835 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes. Resolución No. 40623 de 28/06/2006, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad."

Superintendente de Industria y Comercio